

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

VENEZUELA: ¿A QUÉ SE DEBE LA CRISIS?

Nº 223 | 24 de mayo 2017



Ideas & Propuestas

RESUMEN EJECUTIVO

La difícil situación política que enfrenta Venezuela data ya desde algunos años. El chavismo vio su bonanza popular en los programas sociales después del año 2004, sin embargo, con la depreciación del valor del barril de petróleo, la alta inflación y el estancamiento de los salarios comenzó a ver su fin. En ese contexto de crisis económica, Maduro perdió el liderazgo que ejerció Chávez, tanto en la comunidad nacional como internacional, lo que generó una crisis político social de grandes dimensiones. Es por esto, que su discurso se radicaliza a uno de carácter dictatorial represivo y militarizado, que abiertamente no respeta la institucionalidad ni prioriza la convivencia interna del país. Por el contrario, ha generado una crisis económica, política y humanitaria de proporciones escandalosas.



Foto: www.horizontal.mx

I. INTRODUCCIÓN:

Venezuela vive uno de los momentos más difíciles de su historia, protagonizado por innumerables manifestaciones y acciones represivas del gobierno de Nicolás Maduro contra la oposición que, en menos de dos meses, han cobrado la vida de 50 personas, aproximadamente.

La razón central de las protestas proviene de una prolongada y profunda crisis económica y política que ha empeorado la calidad de vida de los venezolanos de forma considerable desde que Nicolás Maduro asumió como Presidente en el año 2013.

En esto ha sido importante la influencia negativa de la caída de los precios del petróleo –que representa aproximadamente el 96 por ciento de las divisas que necesita Venezuela– lo que ha mermado de forma continua y progresiva los ingresos del Estado, aportando a la agudización de la escasez de alimentos, servicios básicos y medicinas en el país¹.

Hoy, este desabastecimiento crónico se suma no sólo a la tensión política entre los distintos poderes del Estado, sino además a cifras de inflación que alcanzan niveles increíblemente altos, dejando de manifiesto una profunda y preocupante crisis humanitaria, institucional y política que parece no tener salida.

¹ Véase: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39710573>

II. CRISIS ECONÓMICA

El Observatorio Venezolano de Violencia ha indicado que durante el año 2016 “las condiciones de vida en el país se deterioraron significativamente. La hiperinflación está fuera de control, y aunque el salario mínimo aumentó, los sueldos se han visto afectados por el aumento del costo de los productos, lo que ha llevado a la proliferación del mercado negro.”²

El Banco Central de Venezuela no cuenta con cifras oficiales de inflación desde febrero de 2016.³ La negativa del órgano a publicarlas es muestra de la grave crisis económica que sufre dicho país. No obstante, la Asamblea Nacional de Venezuela –parlamento de mayoría opositora– ha informado que la inflación mensual de marzo fue del 16,2%, del 20,1% en febrero, y del 18,6% en enero⁴, proyectando para el cierre de este año un 741⁵ por ciento de inflación.

Sobre estas cifras, el presidente de la Comisión de Finanzas del Parlamento, el diputado opositor José Guerra, indicó que estos datos sugieren que

lo que está ocurriendo es una “destrucción de la capacidad adquisitiva de los sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones de los venezolanos”⁶.

A las cifras anteriores, se suma lo indicado en abril de este año por el Fondo Monetario Internacional (FMI): el PIB de Venezuela retrocederá un 7,4% en 2017 y un 4,1% en 2018, al tiempo que la tasa de desempleo también aumentará, del 21,2% actual al 25,3% en 2017. Respecto a la inflación, ella seguirá en aumento: el FMI prevé un 720% para este año y hasta un 2.000% en 2018.⁷

Frente a esta situación, el gobierno del presidente Maduro ha indicado que la inflación en Venezuela, que de acuerdo a las cifras entregadas por el Banco Central de ese país cerró 2015 en un 180,9%, sería un problema inducido por la “guerra económica”, culpando a los empresarios y a la oposición de la grave crisis económica.⁸

² Véase: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/venezuela-se-enfrenta-al-aumento-de-homicidios-en-2017/>

³ Véase: <http://rpp.pe/mundo/venezuela/la-inflacion-en-venezuela-se-proyecta-en-741-para-el-2017-noticia-1035815>

⁴ Véase: <http://www.dinero.com/empresas/confidencias-on-line/articulo/inflacion-primer-trimestre-en-venezuela-segun-parlamento/244313#>

⁵ Véase: <http://rpp.pe/mundo/venezuela/la-inflacion-en-venezuela-se-proyecta-en-741-para-el-2017-noticia-1035815>

⁶ *Ibíd.*

⁷ Véase: <http://www.dinero.com/empresas/confidencias-on-line/articulo/inflacion-primer-trimestre-en-venezuela-segun-parlamento/244313#>

⁸ *Ibíd.*



Foto: www.elpais.com

III. CRISIS HUMANITARIA

3.1 Inseguridad de la población: alza en las tasas de homicidios

La profunda y persistente crisis económica en la que se encuentra sumida Venezuela, afectó no solamente el acceso de los venezolanos a bienes, servicios básicos y medicinas sino que dio paso al recrudecimiento de la inseguridad del país.

De acuerdo a cifras entregadas por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), Venezuela es el segundo país –después de El Salvador– que no se encuentra en estado de guerra, con la mayor tasa de homicidios en el mundo. Las cifras indican que en 2015 hubo 27.875 “muertes violentas”, lo que significa una tasa de homicidios

de 90 muertes por cada 100.000 habitantes. En comparación a esta cifra, el número de asesinatos en 2016 aumentó al traducirse en un total de 28.479 “muertes violentas”, es decir, una tasa de 91,8 homicidios por cada 100.000 habitantes⁹.

El informe de 2016 del OVV indica las principales razones del alza en las tasas de delincuencia: “La criminalidad se hizo más violenta debido al incremento del uso de armas de fuego por parte de los criminales, a la intensificación de la violencia policial y militar (por lo menos el 80% de los casos de resistencia a la autoridad terminaron fatalmente) y a los enfrentamientos generados por el grave desabastecimiento de alimentos y medicinas”.¹⁰

⁹ Véase: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/venezuela-se-enfrenta-al-aumento-de-homicidios-en-2017/>

¹⁰ Ibid.

3.2 Desabastecimiento en Venezuela

Sumado al alza de la delincuencia en Venezuela, el desabastecimiento en el país ha alcanzado cifras alarmantes. Según la última Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de las universidades Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar, la crisis venezolana está dejando un saldo de 75% de la población en la pobreza. El desabastecimiento ronda entre el 60 y el 80% y el 32,5% –equivalente a 9,6 millones¹¹ – venezolanos comieron 2 o menos veces al día en 2016¹². Además, el documento indica que la pobreza alcanza al 30,2% de la población y la pobreza extrema al 51,5%. Debido a esta situación el 93,3% de los encuestados indica que sus ingresos son insuficientes para comprar alimentos.¹³

Sobre esta situación, el Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), Daniel Gustafson, señaló que el “empeoramiento de la situación económica en Venezuela puede causar una fuerte escasez de bienes de consumo, incluyendo comida y medicina. Por tanto, la seguridad alimentaria necesita ser monitoreada”. Es así como en la presentación del Reporte

Global de Crisis Alimentarias de 2017 aparece por primera vez Venezuela, ubicándose junto a países como Corea del Norte, Eritrea, Pakistán, Libia, Ucrania, entre otros, que también serán investigados.¹⁴

3.3 Violación a los derechos humanos en Venezuela

Ante el caos, el gobierno venezolano ha endurecido la represión a la oposición, a las personas que protestan, y a la libertad de expresión en medios de comunicación.

El pasado 26 de abril, los Relatores Especiales expertos en libertad de opinión y expresión de Naciones Unidas (ONU), David Kaye, y la Comisión Interamericana de Derecho Humanos (CIDH), Edison Lanza, emitieron un comunicado de prensa conjunto¹⁵ en el que repudiaron las detenciones, ataques y estigmatización de los periodistas y trabajadores de medios de comunicación que cubren las manifestaciones de protesta venezolanas.

Además, los Relatores rechazaron la censura oficial y el bloqueo de espacios informativos de medios de comunicación tradicionales y en internet: “Buena parte de los medios televisivos se encuentran bajo control del Gobierno,

¹¹ Véase: <http://www.hispanidad.com/venezuela-el-desabastecimiento-afecta-ya-al-74-de-los-alimentos-y-al-76-de-las-medicinas.html>

¹² Véase: <http://www.dinero.com/economia/articulo/crisis-alimentaria-de-22-paises-en-2017-segun-onu/244415>

¹³ Véase: <http://www.hispanidad.com/venezuela-el-desabastecimiento-afecta-ya-al-74-de-los-alimentos-y-al-76-de-las-medicinas.html>

¹⁴ Véase: <http://www.caraotadigital.net/internacionales/fao-reconocio-en-reporte-de-2017-fallas-alimentarias-en-venezuela/>

¹⁵ Comunicado de prensa conjunto R51/17.

mientras que el sector privado opera con restricciones debido a que han vencido sus licencias y las autoridades se niegan a renovarlas desde hace más de dos años (...) La regulación y limitación o bloqueo de páginas o señales televisivas que transmiten a través de Internet, aún bajo un estado de emergencia, son desproporcionadas e incompatibles con los estándares internacionales”¹⁶.

Pero no sólo la libertad de expresión se ha visto anulada en dicho país. La presencia de presos políticos ha alcanzado números preocupantes, y las condiciones en que estos se encuentran han empeorado progresivamente. Sus familiares alegan un permanente aislamiento y acusan un constante temor de no volverlos a ver con vida.

La represión que la oposición ha sufrido en medio de su legítimo derecho a protestar ha dejado, en menos de 2 meses, un saldo aproximado de 50 muertos, entre los que se encuentran mujeres y niños. Las marchas se intensifican cada vez más y han empeorado el escenario de incesante violencia que, al parecer, no da esperanzas de aminorar.

II. CRISIS POLÍTICA E INSTITUCIONAL

La difícil situación política que enfrenta Venezuela data ya desde algunos años. El chavismo vio su bonanza popular en los programas sociales después del año 2004. Sin embargo, con la depreciación del valor del barril de petróleo, la alta inflación y el estancamiento de los salarios, comenzó a ver su fin. En ese contexto de crisis económica, Maduro perdió el liderazgo que ejerció Chávez, tanto en la comunidad nacional como internacional, lo que generó una crisis político social de grandes dimensiones. Es por esto que, tanto su discurso como sus acciones, se radicalizan hasta alcanzar un carácter dictatorial militarizado muy duro, que abiertamente no respeta la institucionalidad ni prioriza la convivencia interna del país.¹⁷

La represión contra la oposición por parte del gobierno alcanzó su nivel más alto en abril de este año, luego de que el Tribunal Supremo de Justicia –controlado por el oficialismo– se atribuyese las competencias de la Asamblea Nacional y le quitase el fuero a los parlamentarios. A pesar de que el Tribunal se retractó de dicha resolución tres días después, una vez más se dejó en evidencia ante la comunidad internacional, la gravedad de la crisis venezolana y la inexistencia de separación de poderes en dicho país.

¹⁶ Comunicado de prensa conjunto R51/17.

¹⁷ Véase Columna de opinión de la Fundación Jaime Guzmán en: <http://ellibero.cl/opinion/venezuela-un-dialogo-enganoso/>



Debemos recordar que este hito del conflicto ocurre cuando la alternativa de un referendo revocatorio del mandato del presidente Nicolás Maduro ya no existe, luego de que el Consejo Nacional Electoral –controlado por el oficialismo– descartara dicha posibilidad contemplada en la Constitución de Venezuela. Además, esto ocurre en una época en la que la crisis económica venezolana, al parecer, estaría erosionando cada vez más el apoyo que el oficialismo tenía entre los países más pobres de la región. Lo anterior podría desembocar, incluso, en un quiebre interno del chavismo.¹⁸

Sumado a lo anterior, cabe recordar que a fines de abril del presente año, la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunió para definir una posible reunión de cancilleres para analizar la situación de Venezuela. Esta decisión llevó a que el Presidente Maduro anunciara su retiro de dicho organismo multilateral por considerar

que dicha sesión, al no contar con la aprobación del gobierno venezolano, sería una flagrante injerencia en materias internas de su país.

Finalmente, comenzando el mes de mayo, el mandatario venezolano anunció lo que a simple vista se entiende como un segundo intento de “auto-golpe” de Estado: la firma de un decreto de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente “para reformar el Estado y redactar una nueva Constitución”. Junto al anuncio, Maduro explicó que dicha Asamblea se conformaría por 500 miembros y que sería elegida por “voto del pueblo”. De esos 500 miembros, “aproximadamente unos 200 o 250 serán electos por la base de la clase obrera”.¹⁹

¹⁸ Véase: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39710573>

¹⁹ Véase: <http://www.latercera.com/noticia/significa-la-asamblea-nacional-constituyente-convoco-presidente-nicolas-maduro-venezuela/>

V. CONCLUSIÓN ¿Qué pasará ahora con Venezuela?

Lo cierto es que Venezuela ya se encuentra bastante aislada en la región y, para algunos, su retiro de la OEA tendría un efecto más simbólico que práctico. Sin embargo, a pesar de que dicho retiro no produce impacto en otras instituciones que no forman parte del sistema interamericano – como Unasur, el Alba y Aladi – sí implica abandonar además los otros entes creados bajo la Carta de la OEA, incluyéndose la Organización Panamericana de la Salud, que ofrece a sus miembros acceso a medicinas – bien preocupantemente escaso en Venezuela – más baratas por medio de un fondo común de los países.²⁰

Sumado a lo anterior, genera dudas la situación del país venezolano respecto de su membresía en el Banco Interamericano de Desarrollo –creado por la Organización de Estados Americanos– ya que en su cuerpo normativo constitutivo indica en su artículo 2° que es necesario pertenecer a la OEA para ser miembro del banco. Sin embargo, no hay una solución clara respecto del caso en que un país que ya era miembro, renuncie.²¹

Además, cabe mencionar que esta es la primera vez que un Estado abandona la OEA, por lo que surgen dudas sobre la pérdida de fuerza

e influencia del organismo y de la efectividad de éste al no haber logrado la suspensión de Venezuela cuando debía hacerlo. A pesar de ello, producto del decreciente apoyo hacia el presidente Maduro por parte de otros países de la región, resulta poco probable que otros miembros abandonen la instancia para seguir a Venezuela.

Por otra parte, el anuncio de Asamblea Constituyente encabezado por el Presidente Nicolás Maduro ya ha generado rupturas al interior del oficialismo. La Fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega, se ha convertido por segunda vez en ejemplo de ello: primero, al condenar públicamente la decisión del Tribunal Supremo de anular al Parlamento venezolano y, segundo, al anunciar su rechazo a la idea de una Asamblea Constituyente indicando, a través de una carta de su autoría publicada en el periódico El Nacional, que “para resolver la crisis indudable y sin precedentes que atraviesa el país, no es necesario, pertinente, ni conveniente, llevar a cabo una transformación del Estado en los términos que podría suponer una nueva Constitución (...) Lo expuesto, en lugar de generar equilibrios o propiciar un clima de paz, estimo que aceleraría la crisis”.²²

²⁰ Véase: <http://www.telemundo.com/noticias/2017/04/26/ap-explica-que-implica-para-venezuela-salir-de-la-oea-0>

²¹ *Ibíd.*

²² Véase: <http://www.24horas.cl/internacional/fiscal-general-de-venezuela-asamblea-constituyente-de-maduro-aceleraria-la-crisis-2389704>

Ante la distancia que algunos funcionarios de gobierno han tomado del régimen totalitarista de Maduro, se requiere una presión internacional más fuerte –especialmente a nivel regional– para lograr elecciones anticipadas en Venezuela y parar las violaciones a los derechos humanos a los que sus ciudadanos se han visto sometidos de forma intensificada durante las últimas manifestaciones. Frente a este escenario, el escritor y periodista argentino, Andrés

Oppenheimer, hace un correcto análisis al adelantar que “Las democracias de las Américas deben hacer un llamado explícito a elecciones presidenciales anticipadas en Venezuela. La alternativa será la cubanización total de Venezuela, un mayor derramamiento de sangre, una crisis humanitaria cada vez más profunda y cientos de miles de venezolanos más que buscarán refugio en países vecinos”.²³

BIBLIOGRAFÍA

24 HORAS (19 de mayo de 2017). “Fiscal general de Venezuela: Asamblea Constituyente de Maduro aceleraría la crisis”. Documento de internet disponible en:

<http://www.24horas.cl/internacional/fiscal-general-de-venezuela-asamblea-constituyente-de-maduro-aceleraria-la-crisis-2389704>

BBC MUNDO (2 de mayo de 2017). “Qué es y qué significa la Asamblea Nacional Constituyente que convocó el presidente Nicolás Maduro en Venezuela”, La Tercera. Documento de internet disponible en:

<http://www.latercera.com/noticia/significa-la-asamblea-nacional-constituyente-convoco-presidente-nicolas-maduro-venezuela/>

BBC MUNDO (25 de abril de 2017). “6 preguntas para entender qué está pasando en Venezuela y qué salidas tiene la crisis”. Documento de internet disponible en:

<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39710573>

CARAOTA DIGITAL (25 de abril de 2017). “FAO reconoció en reporte de 2017 fallas alimentarias en Venezuela”. Documento de internet disponible en:

<http://www.caraotadigital.net/internacionales/fao-reconocio-en-reporte-de-2017-fallas-alimentarias-en-venezuela/>

²³ Véase: <http://www.elmercurio.com/blogs/2017/05/20/51187/Un-plan-de-accion-para-Venezuela.aspx>

DINERO.COM (20 de abril de 2017). “Inflación del primer trimestre en Venezuela fue del 65,5 %, según Parlamento”. Documento de internet disponible en: <http://www.dinero.com/empresas/confidencias-on-line/articulo/inflacion-primer-trimestre-en-venezuela-segun-parlamento/244313#>

DINERO.COM (24 de abril de 2017). “ONU alerta sobre graves crisis alimentarias que afrontan 22 países en 2017”. Documento de internet disponible en: <http://www.dinero.com/economia/articulo/crisis-alimentaria-de-22-paises-en-2017-segun-onu/244415>

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN (30 de noviembre de 2016). “Un diálogo engañoso”, El Líbero. Documento de internet disponible en: <http://ellibero.cl/opinion/venezuela-un-dialogo-enganoso/>

HISPANIDAD.COM (5 de abril de 2017). “Venezuela. El desabastecimiento afecta ya al 74% de los alimentos y al 76% de las medicinas”. Documento de internet disponible en: <http://www.hispanidad.com/venezuela-el-desabastecimiento-afecta-ya-al-74-de-los-alimentos-y-al-76-de-las-medicinas.html>

KAYE, DAVID, Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la libertad de opinión y de expresión, **LANZA, EDISON**, Relator Especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Comunicado de prensa conjunto R51/17. Documento de internet disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1062&IID=2>

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA (15 de enero de 2017). “Venezuela se enfrenta al aumento de homicidios en 2017”. Documento de internet disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/venezuela-se-enfrenta-al-aumento-de-homicidios-en-2017/>

OPPENHEIMER, ANDRÉS (20 de mayo de 2017). “Un plan de acción para Venezuela”, El Mercurio. Documento de internet disponible en: <http://www.elmercurio.com/blogs/2017/05/20/51187/Un-plan-de-accion-para-Venezuela.aspx>

RPP NOTICIAS (9 de marzo de 2017). “La inflación en Venezuela se proyecta en 741% para el 2017”. Documento de internet disponible en: <http://rpp.pe/mundo/venezuela/la-inflacion-en-venezuela-se-proyecta-en-741-para-el-2017-noticia-1035815>

TELEMUNDO (26 de abril de 2017). “¿Qué consecuencias tiene para Venezuela salir de la OEA?”. Documento de internet disponible en: <http://www.telemundo.com/noticias/2017/04/26/ap-explica-que-implica-para-venezuela-salir-de-la-oea-0>



Capullo 2240, Providencia.

www.fjguzman.cl



[/FundacionJaimeGuzmanE](https://www.facebook.com/FundacionJaimeGuzmanE)



[@FundJaimeGuzman](https://twitter.com/FundJaimeGuzman)